

Un inventario cogido por los pelos

El escepticismo profesional es, sin lugar a duda, una cualidad principal que todo buen auditor o auditora debe tener. María, una auditora junior recién incorporada a su firma, tenía claro que su inexperiencia no iba a ser un obstáculo para cuestionar aspecto que no tuviera una evidencia clara y suficiente. Al menos eso era lo que pasaba por su mente una mañana fría de principios de enero mientras aterrizaba en las instalaciones de Químicos Industriales S.A. para llevar a cabo la verificación del inventario que le había sido asignado. Poco importaba que nunca hubiera realizado este tipo de trabajo ya que ella estaba decidida a hacerlo tan bien que nadie pensaría que era su primera vez.

Nada más llegar a la empresa, María fue recibida por el director financiero, el Sr. Rodríguez, quien la guio a través de las instalaciones, explicándole con la mejor de sus sonrisas cómo estaban organizados dentro del almacén y cómo se venían haciendo los inventarios en años anteriores.

Durante la inspección, María comenzó a detectar ciertas discrepancias entre las cantidades que tenía en su listado y las que físicamente estaban encontrando, lo cual le hizo sospechar que quizá algo no acababa de estar bien. «¿Está seguro de que estos números son correctos?», preguntó María con una mezcla de precaución y desconfianza. El Sr. Rodríguez, visiblemente molesto por la duda de la auditora, afirmó con firmeza que «por supuesto que sí. Nuestros registros son precisos y jamás hemos encontrado grandes diferencias.»

Recelando de la respuesta recibida, María decidió que a ella no la iban a engañar. En la próxima referencia que le tocara, obtendría una evidencia completa de cuáles eran realmente las cantidades correctas. Tras comprobar su listado, observó que la siguiente referencia aparecía como "*Producto Químico*", el cual era un líquido usado por la empresa y cuyo contenido se almacenaba en bidones. Moviéndose por la sospecha de que los litros indicados no fueran reales, María acercó su cabeza al cubo con el fin de comprobar la autenticidad de los datos y así poder determinar si las cantidades indicadas en la pegatina del bidón eran exactamente esas o si estaban aprovechándose de su inexperiencia para meterle un gol. Hacer esto implicaba no seguir los protocolos de seguridad adecuados, pero no importaba. Si para obtener la verdad - y nada más que la verdad - era necesario actuar, estaba dispuesta a hacerlo. A ella no iban a tomarle el pelo... o igual sí, porque obtener la verdad a costa de saltarse los protocolos suele tener un coste, y en este caso el precio fue bastante alto ya que nada más introducir su cabeza en el barril, la melena entró en contacto con el producto químico que había dentro y su pelo empezó a quemarse.

El grito de asombro y angustia resonó por toda la planta. María se apartó rápidamente del bidón y los empleados de la empresa, alarmados por el chillido, empezaron a acudir en su ayuda. Por suerte para ella, la quemazón no le afectó a la piel y la única víctima del accidente fue su melena, la cual quedó reducida a una discreta media melena tras el incidente.

Pasadas unas horas, con los ánimos más calmados y una vez aceptado que la sesión de peluquería le iba a salir por un pico, María comenzó a ordenar su mente. Tuvo claro que nunca más subestimaría la importancia de la seguridad en el trabajo y que, por muy escéptica que fuese, no dejaría de seguir los protocolos de seguridad, ya que lo contrario podía suponer un inesperado cambio de *look*.